

En línea con la UNIDAD

de Investigación
y Acusación.

Revista Virtual



“El proceso de paz es lo mejor que le ha pasado a Colombia”, dice mujer víctima de violencia sexual del Meta

María Inés Mejía, la recuperadora de los cadáveres del río Cauca

Carlos Mutis, el fiscal que les lleva paz a las familias de víctimas de desaparecidos

Grupo de Análisis, Contexto y Estadística: investigaciones e informes sustentan un lustro de labores

La comunicación interna: una aliada para el posicionamiento de la UIA

Algunas reflexiones sobre la inclusión y la comunicación

Optimismo de las víctimas de Tierralta, tras jornadas con Comisión de la Unidad de Investigación y Acusación

*“El éxito con las víctimas está en escucharlas y entenderlas”:
fiscal de la sede territorial de Turbo*

Dirección UIA

Giovanni Álvarez Santoyo

Dirección UIA Revista Virtual

Jairo Alfonso Barón Hernández

Redacción e investigación

Jairo Alfonso Barón Hernández

Paola Hernández

Libardo Cardona Martínez

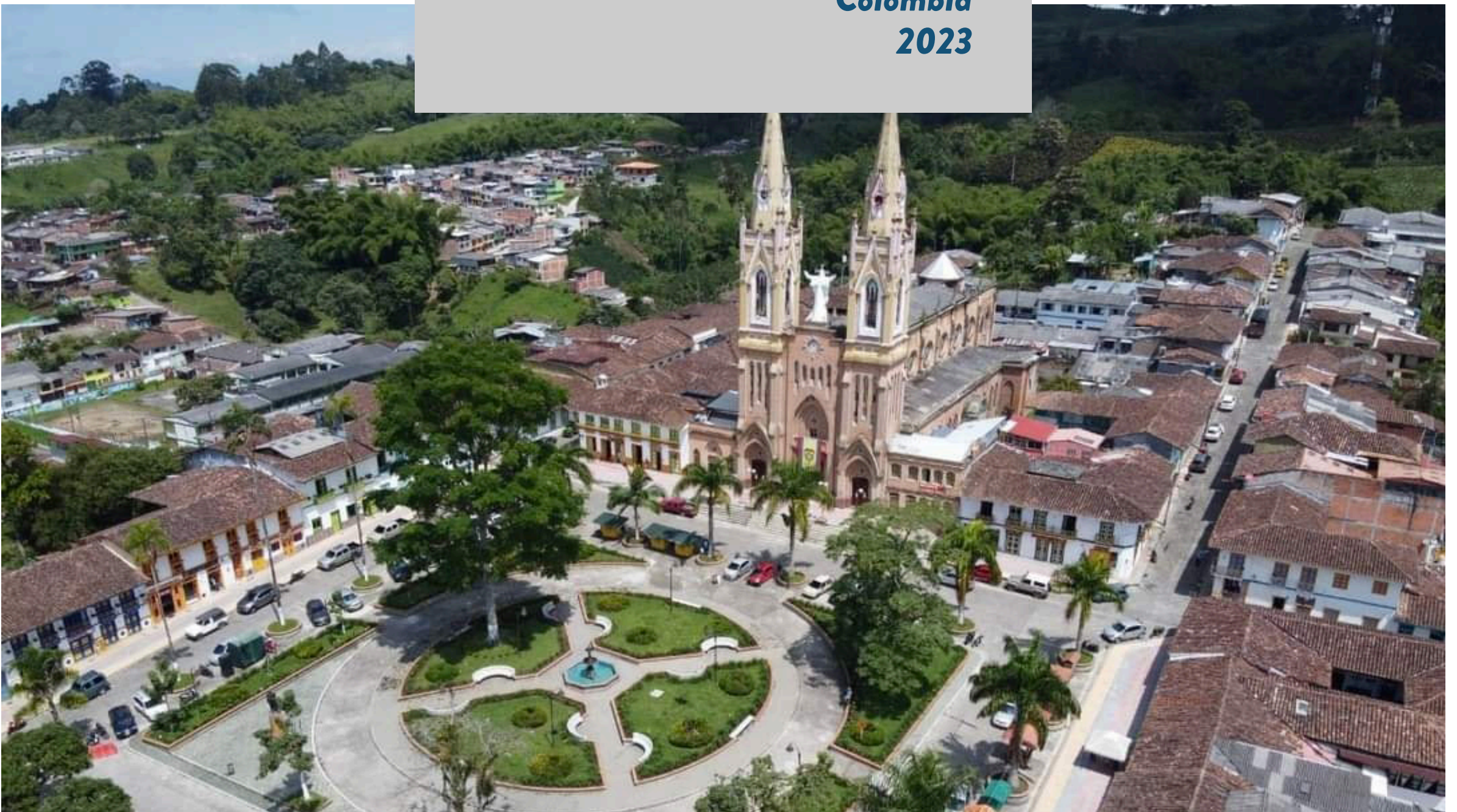
Video y fotografía

Geraldinne Puentes Camacho

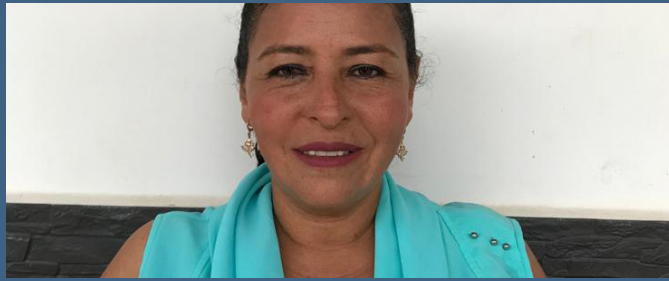
Diseño y diagramación

Diego Alba Patiño

**Colombia
2023**



Contenido



“El proceso de paz es lo mejor que le ha pasado a Colombia”, dice mujer víctima de violencia sexual del Meta

Página 3



María Inés Mejía, la recuperadora de los cadáveres del río Cauca

Página 5



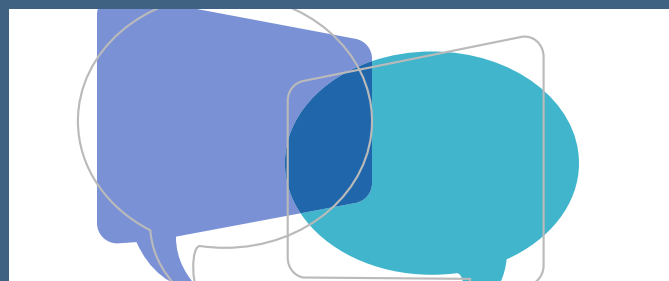
Carlos Mutis, el fiscal que les lleva paz a las familias de víctimas de desaparecidos

Página 8



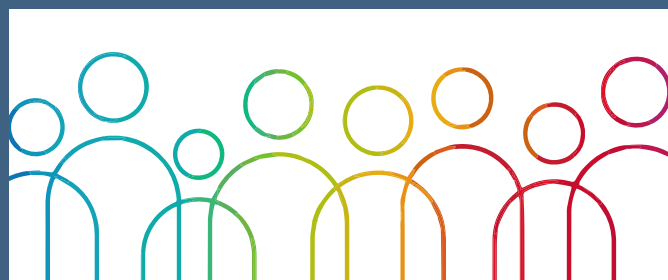
Grupo de Análisis, Contexto y Estadística: investigaciones e informes sustentan un lustro de labores

Página 10



La comunicación interna: una aliada para el posicionamiento de la UIA

Página 12



Algunas reflexiones sobre la inclusión y la comunicación

Página 14



Optimismo de las víctimas de Tierralta tras jornadas con comisión de la Unidad de Investigación y Acusación

Página 16



Al fiscal Lázaro Viveros el destino lo devolvió a su verdadera vocación: el derecho penal

Página 20

Editorial

El país solo lo podemos cambiar entre todos. No hay forma diferente de hacerlo



Giovanni Álvarez Santoyo
**Director Unidad de
Investigación y acusación**

En la Unidad de Investigación y Acusación tenemos la certeza de nuestro compromiso con la historia. De lograr que nos reconciliemos o, al menos, sentar las bases para alcanzar ese anhelo y finalmente dejar atrás ese lastre de un conflicto permanente que nos ha aquejado a lo largo de nuestra vida republicana.

Para cumplir con la tarea que se nos ha encomendado y, por supuesto, los objetivos misionales, cada uno de los funcionarios y funcionarias de la Unidad de Investigación y Acusación viene desempeñando un rol trascendental para alcanzar las metas propuestas. Fundamental para ello, es el trabajo en equipo.

Hemos tenido oportunidad de compartir con muchas víctimas del conflicto armado en diferentes municipios a lo largo y ancho de la geografía nacional. Son las víctimas nuestra prioridad. Nuestros esfuerzos han estado encaminados a mantener una comunicación constante con ellas, a garantizarles su participación en cada una de nuestras actuaciones, a priorizar los casos de violencia sexual, a dar garantías de aplicación de enfoque diferencial (étnico, discapacidad, niñas, niños y adolescentes, entre otros) y de enfoque de género.

En resumen, en este aspecto hemos redoblado esfuerzos por garantizar el derecho de las víctimas a la justicia, que no es otra cosa que nuestra obligación con la historia.

Pero también hemos consolidado nuestra labor investigativa, con la juiciosa documentación de los hechos relacionados con el conflicto armado y con el apoyo constante a la Magistratura.

Toda esa labor, producto de un trabajo constante en equipo, con autonomía técnica y metodológica y dentro del marco de nuestras funciones en el ejercicio de la acción penal, nos tiene ad portas de importantes decisiones.

Esas decisiones están relacionadas con nuestro deber de investigar las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Cada una de las y de los funcionarios de la Unidad de Investigación y Acusación siente y asume el compromiso con el deber histórico que nos han encomendado.

Seguiremos siendo implacables en la búsqueda de la verdad y firmes con la reconciliación.



“El proceso de paz es lo mejor que le ha pasado a Colombia”, dice mujer víctima de violencia sexual del Meta

Durante muchos años, Nidia Cortés Parra quiso sacar de su memoria –sin suerte– el fatídico día aquel en que un integrante de las otrora FARC la violentó sexualmente en el sur del país.

Era septiembre de 2000 y Nidia vivía con su esposo y su hijo mayor en una remota vereda llamada Puerto Chispas, sobre el río Ariari, en el municipio metense de Puerto Rico, donde los guerrilleros de los frentes 7 y 44 eran amos y señores.

En Puerto Chispas, Nidia y su familia habitaban una casa que prestaba los servicios de residencia y restaurante. Por eso era común ver en ese negocio a campesinos y guerrilleros juntos.

“Entraban, comían y departían”, agregó Nidia, de 48 años y quien fue la octava de 10 hijos de una familia campesina originaria del departamento de Tolima.

El día que sucedieron los hechos trágicos, alias “Machuca” le pidió a Nidia que le guardara un maletín. En esa oportunidad –como siempre– la miró con malicia, como si ya tuviera en mente el crimen que perpetraría horas después.

“Ese señor iba y venía, casi siempre se movilizaba en voladora (o en lancha rápida). Él muchas veces llegaba a la casa y decía que le vendiéramos comida”, indicó Nidia en reciente entrevista con el Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones de la UIA.

“Entonces el señor llegó primero en la mañana y luego en la noche se me metió a la habitación y me accedió”, relató la mujer, con la voz entrecortada, en la sede territorial de la JEP en Villavicencio, la capital del Meta.

En el momento de la violación, agregó Nidia, “yo estaba con mi hijo. El niño estaba muy pequeñito. Tenía unos cuatro añitos. Estaba dormido. (‘Machuca’) me dijo que si gritaba se lo llevaba a él”.

Y una advertencia más para Nidia por parte del agresor: “Si dice alguna cosa, también le mato a su esposo”.

“Después de eso (de la violación) yo lloré muchísimo, muchísimo, muchísimo...”, añadió Nidia, quien es la orgullosa madre de dos hijos.

De lo sucedido con “Machuca”, Nidia no le dijo nada a nadie, entre otras cosas, porque “yo sentía muchísimo miedo por mi hijo y también por mi esposo”.

Como pudo, con mil justificaciones, y hasta con mentiras piadosas, Nidia convenció a su hoy exmarido, Arnulfo Rodríguez, de dejar Puerto Chispas y seguir su camino para otro poblado llamado La Ermita, también en Puerto Rico.

Allá tampoco la violencia dejó en paz a los Rodríguez-Cortés.

El jefe rebelde de la zona les dijo que debían alinearse con la guerrilla. “Mi esposo le dijo que nosotros éramos neutros, que solo éramos trabajadores y que no queríamos tener problemas de ninguna clase”, contó Nidia, quien es una conversadora impresionante.

–Nadie es neutro en la vida. Uno está aquí o está allá. En la mitad no, les dijo en tono autoritario el cabecilla guerrillero.

–Si ese es el problema, nosotros nos vamos, contestó Arnulfo Rodríguez.

–Ustedes no se van hasta que nosotros les demos la orden, insistió el guerrillero.

Entonces, despavoridos, los Rodríguez-Cortés salieron corriendo de La Ermita para salvar sus vidas, nuevamente por las cosas de la guerrilla.

El nuevo destino era el municipio de El Castillo, también en el Meta.

Cuatro años después de haber sido violentada sexualmente en Puerto Chispas por alias “Machuca”, Nidia Cortés se encuentra en la población metense de Guamal en un evento de una organización no gubernamental llamada “El Meta con Mirada de Mujer”.

Desde tiempo atrás, incluso desde Puerto Chispas y La Ermita, Nidia ha incursionado –a lo mejor sin saberlo– en el activismo. Ha estado en un par de juntas de acción comunal. Además, no se pierde reunión en la que se hable de los derechos de las mujeres.

Ese día, el del evento con “El Meta con Mirada de Mujer”, Nidia fue sorprendida cuando una psicóloga empezó a hablar de la violencia sexual contra las mujeres.

La profesional de la salud se alarmó cuando notó que una de las mujeres presentes en la reunión literalmente se desplomó.

Era Nidia Cortés, que había visto cómo el horror de lo vivido con alias “Machuca” había vuelto a su mente, a su presente.

La psicóloga habló con Nidia y ella, por primera vez, se decidió a contar lo que le había pasado en Puerto Chispas. De inmediato empezó a recibir ayuda profesional.

“Con la ayuda de profesionales y con la ayuda de las mismas mujeres que padecieron lo que yo padecí, empecé a recuperarme definitivamente”, puntualizó Nidia, ya sin miedo de nadie, ya sin miedo de hablar de Puerto Chispas y ya sin miedo de contar su dolorosa historia.

Como cuando en 2016 la contó en la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, una organización sin ánimo de lucro que actualmente congrega a varios

cientos de mujeres que fueron víctimas de violencia sexual con ocasión del conflicto armado.

“La Red y Angelita –en referencia a Ángela María Escobar, coordinadora nacional de la Red– han sido muy importantes para mí en todo este proceso”, enfatizó Nidia, madre de dos hijos de 27 y 20 años.

“Primero –enfatizó Nidia–, a través de la Red he aprendido a empoderarme como mujer. Y segundo, también con la Red, hemos trabajado en colegios de El Castillo y les hemos hablado a las niñas de lo que es la violencia sexual contra las mujeres”.

Parte de la recuperación de Nidia consistió también en contarles a sus hijos lo sucedido en Puerto Chispas con “Machuca”.

“Les dio mucha tristeza. Se pusieron a llorar”, recordó Nidia, quien de inmediato advirtió que sus hijos no son hombres de venganzas “ni de nada de esas cosas porque son muchachos decentes, son gente de bien”.

El mayor de ellos, Jeisson Andrey Rodríguez, es enfermero. Para poder costearle sus estudios, Nidia trabajó como administradora de una finca. Actualmente él es el director del hospital de El Castillo.

Su otro hijo, Jholman Andrés Rodríguez, estudia actualmente medicina en Cuba. Él se hizo merecedor a una de las mil becas que el gobierno de La Habana les ofreció a excombatientes y a víctimas del conflicto armado colombiano con ocasión del proceso de paz que a finales de 2016 sellaron el gobierno nacional y las hoy pacificadas FARC.

–¿Qué opina del proceso de paz que firmaron el gobierno y las FARC?

–El proceso de paz es lo mejor que le ha pasado a Colombia.

–¿Nunca se ha vuelto a enamorar?

–No, no me he vuelto a enamorar. O sí, vivo enamorada de la vida. De pasarla bien con mis hijos. De verlos a ellos salir adelante.

–¿Ya conoció Cuba?

–Sí, claro, fui cuando el proceso de paz. Nos fue súper. Fui con una compañera del Caquetá. Fuimos a dar la lucha porque las mujeres tuviéramos también derecho de estar en el proceso de paz y seguir luchando por el tema de género. Lo mejor es que fuimos escuchadas.

–¿Y el mar lo conoció en Cuba?

–No, lo conocí en un viaje que hicimos a Lorica (Córdoba). Fue algo muy bonito. Nosotros entramos por un río a salir al mar.

–¿Quiénes iban en ese viaje?

–Íbamos solo mujeres. Éramos como 28. Fue muy emocionante. Íbamos tocando el agua para saber si era dulce o salada.



María Inés Mejía, la recuperadora de los cadáveres del río Cauca

De las decenas de cadáveres que María Inés Mejía recuperó del río Cauca, solo uno le habló en sus sueños.

Ella aún recuerda, con memoria fotográfica, el día que, en compañía de las autoridades, fue a recoger unos cadáveres al río Cauca, a la altura del municipio de Marsella, en el departamento colombiano de Risaralda.

“Ese día fuimos a hacer los levantamientos y había un cuerpo ahí, como incrustado en un árbol, como si tuviera enterrada la cabeza en la arena”, relató María Inés en reciente entrevista con el Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP.

Entonces –agregó– “sacamos el cadáver y no tenía la cabeza. Buscamos mucho la cabeza, pero nada. Así me lo llevé para la morgue (de Marsella). Días después soñé con él de pie y me dijo que se llamaba Héctor”.

María Inés nunca supo si ese hombre sin cabeza, que en sus sueños dijo llamarse Héctor, fue identificado por las autoridades.

Pero “ni me impresioné ni me dio miedo”, recalcó mujer, a quien la mueve el altruismo y que, al parecer, no es profeta en su tierra.

El motivo: mientras diversos medios de comunicación nacionales e internacionales le han dado en sus reportajes tratamiento de heroína, en Marsella su trabajo prácticamente ha pasado desapercibido, en especial para las autoridades.

Es más, ella aún se lamenta de la orfandad del aciago día en que personas sin identificar quemaron su casa.

Unas semanas después de recibir una nota amenazante en la que le decían que tanto ella como su familia debían abandonar la región –so pena de fuertes represalias–, su vivienda fue incinerada. Nadie en ese momento le dio una mano. Todo el mundo la dejó sola, abandonada a su suerte.

También dice que su trabajo les resultó molesto a los autores de los homicidios, entre otras cosas, porque –como le mandaron decir a ella en cierta oportunidad– “esos cadáveres se lanzaban al río para desaparecerlos y no para que los sacaran”.

Las autoridades han dicho –antes y ahora– que prácticamente ninguno de los cadáveres recogidos de las aguas del río Cauca por María Inés eran de Marsella.

Se presume que casi todos fueron hombres y mujeres asesinados en vendettas del narcotráfico, en uno de los capítulos más violentos de la guerra en Colombia.

Una postura con la que María Inés está de acuerdo porque –para ella– esos cadáveres provenían de ciudades vallecaucanas como Cali, Tuluá, Buga y Cartago y de La Virginia, en Risaralda.

María Inés no tiene duda de que “Marsella siempre ha sido un pueblo pacífico”.



María Inés Mejía Castaño nació el 3 de mayo de 1959 y fue la mayor de cinco hermanas de un matrimonio campesino de Marsella.

Tuvo, según sus palabras, una infancia “con una familia muy bonita, con unos padres muy amorosos que, más que padres, eran amigos”.

Tanto la primaria como el bachillerato, María Inés los cursó en el corregimiento marsellés de Alto Cauca.

Cuando apenas era una adolescente, se dio cuenta de que tenía condiciones innatas para ser líderesa. Por eso, con una amiga, empezó a trabajar por los niños y surgió en ella la preocupación, por ejemplo, de que a muchos pequeños no les faltara un regalo en la Navidad o en el cumpleaños o en la Primera Comunión.

En esa misma época incursionó también en juntas de acción comunal y en movimientos relacionados con las actividades deportivas de su pueblo.

En 1992 María Inés empezó a trabajar en la corregiduría de Alto Cauca. Cuatro años después, según su relato, hubo un recorte laboral en la inspección de la vereda Beltrán “y, como alguien tenía que hacerse responsable de ese sector, nos asignaron a los de la corregiduría y ahí empiezo a trabajar con los cadáveres del río”.

La historia del primer cadáver que sacó del Cauca está muy claro en la memoria de María Inés. Ocurrió que un pariente suyo había desaparecido de Marsella. Entonces toda la familia se unió para tratar de dar con su paradero.

Al final, en medio de la frenética búsqueda, el personero municipal le comentó a María Inés que en el río había sido avistado un cadáver.

Entonces, con la idea de que eventualmente se tratara de su familiar, ella se fue para el Cauca y encontró que una pierna humana, en estado de descomposición, estaba flotando sobre las aguas del río.

–¿Qué pasó entonces?

–Que hice el levantamiento de la pierna.

–¿Era su familiar?

–No, no era.

–¿Qué sintió ese día?

–Yo he sido más bien como demasiado tranquila. (Lo de la recuperación de los cadáveres) no me produce nada. No me asusta.

–¿Usted conocía los protocolos para recuperar los cadáveres del río?

–La verdad yo no tenía conocimiento de nada, porque nunca me capacitaron para eso.

Luego de la historia del levantamiento de la pierna que flotaba en el río, María Inés terminó convirtiéndose en la ‘levantadora’ de cadáveres del Cauca.

Para ella se volvió rutina, cuando alguien le avisaba que un cuerpo sin vida estaba flotando en el río: alquilar un carro, conseguir dos o tres bolsas plásticas y llevar el cadáver al cementerio de Marsella para que, una vez practicada la necropsia, se le diera una sepultura digna.

La labor de María Inés con los muertos que llegaban a Marsella duró entre cuatro y cinco años. Una reestructuración en la administración municipal forzó su traslado de la corregiduría. Durante ese tiempo, según sus registros, recuperó del

río Cauca entre 110 y 111 cadáveres.

Fueron cuatro o cinco años en los que, para muchas familias vallecaucanas, María Inés se convirtió en un personaje fundamental.

Mucha gente de Cali, la capital del Valle, la contactaba para decirle que un familiar estaba desaparecido. Entonces le entregaban a María Inés la descripción física del desaparecido “por si de pronto lo encontraba” muerto en el río.

Incluso, funcionarios de la Unidad de Reacción Inmediata o URI de Cartago, “cuando tenían muchos desaparecidos, me enviaban el listado, con todas las señales, para yo que estuviera pendiente de ellos en el río”.

–¿Es cierto que usted les hablaba a los muertos del río?

–Esa era la costumbre que yo tenía.

–¿Qué les decía?

–Cuando yo inicié este trabajo, había que quitarles la ropa a los cadáveres. A veces era un complique para doblar un brazo o para levantarlo o para abrir la boca para revisar la dentadura. Cuando yo estaba muy angustiada les decía: “Ayúdeme pues mijito. Ayúdeme que ya lo voy a llevar para el cementerio. Ayúdeme porque lo más seguro es que lo van a venir a reclamar”.

–¿Y por qué lo hacía?

–Tal vez por las creencias de uno.

No fueron muchas, pero sí hubo veces en que las circunstancias doblegaron la coraza de María Inés y la hicieron llorar. Tal vez por eso, el hecho que más recuerda fue el levantamiento de un niño.

“Ese niño me produjo mucho dolor. Me partió el alma ver ese niño como venía. Tenía siete u ocho añitos”, indicó María Inés, quien precisó que casi todos los familiares de los muertos recuperados en el Cauca eran personas pobres. Tanto que –observó– “muchas veces los hospedé en mi casa porque no tenían para dónde irse”.

Durante su extenso relato, María Inés hizo un alto en el camino para describir la forma en que llegaban los cadáveres por el río a Marsella. “Unos llegaban con las cabezas envueltas en plásticos. Otros con cintas adhesivas. Otros en costales, amarrados de pies y manos”.

Al final de la entrevista con la Unidad de Investigación y Acusación, María Inés habló de la Colombia que sueña.

“Ojalá este país se vuelva mucho mejor. Es que no solamente es por los cadáveres del río, sino por todo lo que sucede en Colombia”, puntualizó María Inés, quien añadió que, “como devota que soy, todos los días le pido a Dios que cada día vivamos mejor”.

P.D.: María Inés Mejía no alcanzó a pensionarse. Nunca se casó, pero vive en unión libre. Actualmente tiene una pequeña parcela. A veces coge café. Los ratos libres los dedica a sus 24 perros, especialmente a su consentido, Lucky o –como le dice ella– ‘el niño de mamá’.

“Lo que hice (con los cadáveres recuperados del Cauca en Marsella), lo hice con el corazón, con amor, con toda dedicación y con el afán de que esos cuerpos no se quedaran flotando y a merced de las aves de rapiña”, concluyó.



Carlos Mutis, el fiscal que les lleva paz a las familias de víctimas de desaparecidos

Ha sido un quinquenio en el que, según las palabras de este cucuteño de 60 años, nunca había tenido tantas experiencias cercanas con la vida... Y también con la muerte...

“Yo he tenido muchos momentos satisfactorios en mi carrera, como fiscal de Derechos Humanos, como procurador, pero creo que este con la Unidad de Investigación y Acusación es el culmen de lo que uno ha pedido en la Rama Judicial cuando está trabajando”, le había dicho Mutis en alguna oportunidad al Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones de la entidad.

“Y ahora –recalcó Mutis–, en abril de 2023, me sostengo en lo mismo: este es el mejor trabajo que he tenido por algo fundamental: la labor de poder llegarles a las víctimas y darles respuesta con sus desaparecidos, es la más satisfactoria de todas”.

El origen

El trabajo para Mutis comenzó con dos autos –el 080 y el 034 de 2019–

proferidos por la Magistratura de la Jurisdicción Especial para la Paz.

En ellos se ordenaba, tras petición del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), que se hiciera un diagnóstico de los cementerios de la región conocida como el Magdalena Medio, donde está el municipio antioqueño de Puerto Berrío.

El motivo: se presumía que, como consecuencia de la violencia que azotó al Magdalena Medio, sobre las décadas de los 80 y de los 90, en esos cementerios podía haber decenas de restos óseos de personas no identificadas y de personas no reclamadas.

“Entonces nosotros –explicó Mutis–, en marzo de 2020, estuvimos en Puerto Berrío haciendo el diagnóstico del cementerio. (Para eso) entrevistamos al sepulturero y a la Curia”, es decir, a la Iglesia Católica, cuyos representantes son los encargados de la administración del cementerio.

Los ‘adoptados’ de Puerto Berrío

Casi que desde su llegada a territorio puertoberreño, los servidores de la Unidad de Investigación y Acusación se percataron –según Mutis– de “un fenómeno cultural de mucho arraigo acá, que desde luego se respeta, pero que hace perder la trazabilidad judicial, y es que las personas que estaban buscando a sus desaparecidos, cuando llegaban por el río los cadáveres (casi siempre de personas asesinadas), los recogían, los adoptaban y les colocaban un nombre y una fecha”.

Pero, ¿por qué tanta superstición?

La primera persona que recomendó Mutis para la historia de los “cadáveres adoptados” de Puerto Berríos fue Henry Cárdenas Gómez, el sepulturero del cementerio del mencionado puerto sobre el río Magdalena.

“El proceso de adopción (de cadáveres) es de hace muchos años. Eso se ha quitado mucho porque a la gente se le ha hecho ver que eso no se puede. Pero eso aquí (en Puerto Berrío) hay un fanatismo impresionante. Ha mermado un poquito, pero el fanatismo es grande”, sostuvo Cárdenas.

Tanto que, agregó Cárdenas con base en lo que vivió siendo joven y en lo que le han contado sus paisanos, las personas “en ese tiempo –hablemos de los años 80 y los 90– hacían fila cuando traían unos NN para escogerlos, para que les hicieran un favor, para que se ganaran el chance (un juego similar a la lotería), para que les consiguieran una novia o para que dejaran el marido”.

De hecho, prosiguió el enterrador, “(al cadáver, los agoreros) lo buscaban, lo bautizaban y le borraban toda la información que Medicina Legal le colocaba a la tumba. Borraban y (por ejemplo) le colocaban el nombre, Henry Cárdenas Gómez, fallecido el 30 de diciembre del 69. A ese lo adoptaban, le compraban osario y ya ese difunto se perdía porque en ese tiempo no estaban buscando a nadie”.

Los comentarios de Cárdenas sobre los “adoptados” de Puerto Berrío fueron ratificados por Miryam Atehortúa, de 68 años y quien fue doblemente golpeada por el conflicto armado: cuando tenía entre 15 y 16 años fue víctima de violencia sexual por parte de un guerrillero, y desde 1987 no tiene noticias de su hijo Julio César, entonces de 17 años.

“Cuando llegaban con las personas (muertas) que encontraban en los caminos, en las veredas, muchas veces sin documentación, se enterraban como NN. Entonces las personas las adoptaban. Les ponían un nombre. Claro que no le quitaban el NN. Y le pedían milagros. Sería por la fe, pero (los ‘adoptados’) les concedían lo que esas personas pedían”, narró Atehortúa.

Una de las hijas de Miryam Atehortúa, Luz Omaira, optó por “adoptar” un cadáver. “Ella no le puso el nombre de su hermano porque eso la atormentaba mucho. Le puso otro nombre. Ella creció, consiguió compañero, se dejó del compañero y estaba desempleada. Ella se pegó de él, del NN, pidiéndole que le diera un buen empleo y resulta que le dio empleo. Después le pidió un buen compañero y hoy tiene su buen compañero y un modo de vivir bueno, gracias a mi Dios”.

Durante el tiempo que estuvo en Puerto Berrío, Mutis diagnosticó la existencia de 356 puntos de interés forense, es decir, posibles restos de personas muertas violentamente y sin identificar.

De ese total, 36 osamentas fueron entregadas al Instituto Nacional de Medicina Legal para su respectivo cotejo y posterior identificación.

Marsella y Puerto Triunfo

Marsella es un pueblo de Risaralda que parece un pesebre. Muchos lo catalogan como uno de los municipios más bellos de Colombia.

En épocas recientes, aunque de manera lateral, el conflicto armado también se metió con Marsella.

“El río Cauca, en Marsella, forma un remolino. Allá llegaron decenas de cadáveres de otros pueblos, sobre todo del Valle del Cauca. Y había una señora, María Inés Mejía, que los recogía”, detalló Mutis.

Más de un centenar de cadáveres recogió del río Cauca María Inés Mejía. (Ver nota aparte en esta revista con la señora Mejía, la recuperadora de cadáveres de Marsella).

En tanto, en el municipio antioqueño de Puerto Triunfo, Mutis tuvo que trabajar en la llamada “isla de la tortura”.

“Se le llamó así, isla de la tortura, porque en una época era el sitio donde los paramilitares (al mando del exjefe paramilitar Ramón Isaza) llevaban entre otros a los viciosos y a los ladrones del pueblo para torturarlos”, precisó Mutis.

Un sobreviviente le contó a Mutis que en la isla “había un árbol marcado con unas cruces, que no solo tenía el nombre de los muertos, sino que en ese árbol se encomendaban para regresar vivos a Puerto Triunfo. Además, los que no querían trabajar en la isla los enterraban hasta el cuello y una señora les echaba miel para que los insectos los picaran y de esa forma se pusieran a trabajar”.

En Marsella, Mutis diagnosticó 169 puntos de interés forense en bóvedas y en tierra. En tanto, en Puerto Triunfo, en la isla de la tortura y en el cementerio, diagnosticó 18 y 87 puntos de interés forense, respectivamente.

Momentos emotivos

¿Qué recuerda del trato con las víctimas?

Uno llega con la expectativa de darles respuestas a las víctimas. Yo creo que lo que más genera violencia en este país es que las autoridades no les den respuesta a las víctimas sobre sus familiares.

Eso genera mucho resentimiento. Entonces cuando por ejemplo llegamos a Puerto Berrío, Marsella o Puerto Triunfo, la gente esperaba de nosotros respuestas para acabar con sus incertidumbres.

¿Alguna anécdota que recuerde con las víctimas?

Al día siguiente de haber llegado a Puerto Berrío, había dos señoras esperándome en el cementerio. Me dijeron que querían hablar conmigo. “¿Ustedes qué vienen a hacer acá?”, me preguntaron. Entonces me sentí como si fuera un invasor. Me dijeron: “Ese es mi hijo y ese es mi hermano y usted no me los toca”. Me tocó explicarles que yo no iba a hacer nada malo, que yo estaba allá para ayudar. Uno generarles expectativas a las víctimas y eventualmente no poder cumplirlas es muy complicado. Esa es otra especie de muerte para las víctimas.

¿Algún momento emotivo en una entrega de cadáveres?

Una vez le entregamos a una señora, en Norte de Santander, los restos óseos del cadáver de su hijo. La señora, de avanzada edad, llevaba como 25 años buscando a su hijo. “Muchas gracias, doctor. Ahora sí me puedo morir en paz”, me dijo la señora, en medio del llanto y abrazada al pequeño cofre que contenía los restos de su hijo.

Grupo de Análisis, Contexto y Estadística: investigaciones e informes sustentan un lustro de labores



A lo largo de cinco años de trabajo, el Grupo de Análisis, Contexto y Estadística (GRANCE) de la Unidad de Investigación y Acusación ha elaborado 1.701 informes para las diferentes salas y secciones de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y respondió a 2.024 requerimientos del Grupo de Protección de la entidad.

Son cifras que respaldan la labor de un grupo interdisciplinario conformado por seis profesionales expertos, dos investigadores expertos, cuatro profesionales especializados, seis técnicos investigadores y dos auxiliares administrativos, equipo que lo completan cinco contratistas.

Este grupo interdisciplinario cumple labores en diferentes frentes de trabajo como los análisis situacionales, las actuaciones en los macrocasos que conoce la Jurisdicción, los casos adversariales a cargo de la Unidad de Investigación y Acusación y un intenso trabajo en materia de informática forense.

Además, de manera transversal, el GRANCE también concentra esfuerzos en la creación de herramientas de gestión de información para brindar apoyos a diferentes grupos, mediante el sistema conocido por la sigla SIGI.

Para Jaime Torres, líder del GRANCE, la labor del grupo se concentra particularmente en dos frentes de trabajo: el primero, la construcción de informes de análisis, que concentra tres labores principales: la elaboración de informes temáticos o situacionales, la elaboración de los informes para el apoyo de los macrocasos y la elaboración de los informes para los casos adversariales.

El segundo frente de trabajo se centra en la elaboración de insumos para entregar a los analistas que elaboran informes de análisis, la gestión del repositorio de información y la realización de actividades de informática forense.

Una de las claves de la gestión del GRANCE ha sido la articulación que ha alcanzado con los demás grupos que conforman la Unidad de Investigación

y Acusación.

De esta forma, les ha entregado soluciones informáticas que les facilita el trabajo o también les ha apoyado en la elaboración de análisis e informes, que se constituyen en insumos en los que apoyan su labor.

Ha sido fundamental la actuación de diferentes funcionarios del GRANCE para apoyar los casos adversariales que están en conocimiento de la Unidad de Investigación y Acusación y la elaboración de informes al respecto.

De igual forma, las actividades desarrolladas por los analistas del GRANCE han rendido frutos en los diferentes macrocasos que conoce la Jurisdicción.

Por ejemplo, en el Macrocaso 01 desplegaron actividades de informática forense, que permitió hacer un riguroso rastreo de información, que fue copiada, inventariada, procesada, organizada y clasificada.

En tanto, en el Macrocaso 02, en el que se hizo una exhaustiva revisión de las disposiciones de la fuerza pública, los funcionarios del GRANCE construyeron matrices sobre brigadas y batallones.

Asimismo, en otros dos macrocasos, el 07 y el 03, se hizo construcción de módulos en SIGI para sistematizar información: en el 07, sobre reclutamiento, junto con la estructuración de piezas procesales de la justicia ordinaria. En el 03, sobre ejecuciones extrajudiciales junto con la presentación de informes finales de patrones y contexto, estructuración de versiones, expedientes y documentos operacionales de Meta y Antioquia, relacionadas con la situación de dos batallones del Ejército.

A su vez, en el Macrocaso 04, se hizo una sistematización de sentencias de restitución de tierras, la transliteración de versiones y, mediante el análisis de imágenes satelitales, se construyó un anexo de reconocimiento sobre las transformaciones en el uso del suelo.

Además, los profesionales, técnicos, auxiliares y contratistas vinculados con el GRANCE han aportado conocimiento y labor en seis líneas de

investigación. Por ejemplo, en los hechos victimizantes atribuidos a la fuerza pública en las regiones de los Montes de María y el Gran Magdalena. También sobre casos de violencia sexual registrados en la primera de las regiones mencionadas.

Al equipo del GRANCE también se le encomendó realizar labores de análisis sobre las relaciones de convivencia de la fuerza pública y las AUC, en la que se hizo la construcción de un módulo en SIGI, para la estructuración de información de las sentencias de Justicia y Paz.

Se realizaron, igualmente, análisis sobre la financiación de las estructuras urbanas de las extintas FARC por medio de la construcción de un formulario en SIGI para la estructuración de entrevistas, que condujo a la elaboración de un informe final.

Hay otras dos líneas de investigación en las que ha actuado el GRANCE: la primera, versa sobre la actuación de terceros, agentes del Estado no integrantes de la fuerza pública relacionados con grupos armados ilegales en el conflicto armado y en la que se hizo construcción de un módulo en SIGI y un tablero de control para la visualización de la información estructurada. La segunda, sobre las afectaciones de las que fueron víctimas los pueblos étnicos.

En resumen, entre 2018 y 2023, la labor del Grupo de Análisis, Contexto y Estadística se ha reflejado en los informes presentados a las diferentes Salas y Secciones de la JEP, que, se reitera, suman 1.701 en ese período.

Y también se enfatiza en las 2.024 respuestas a los requerimientos de parte del Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes, siendo las consultas en bases de datos y el año 2019 donde se concentró la mayor cantidad de respuestas, con 1.445 y 600, respectivamente.

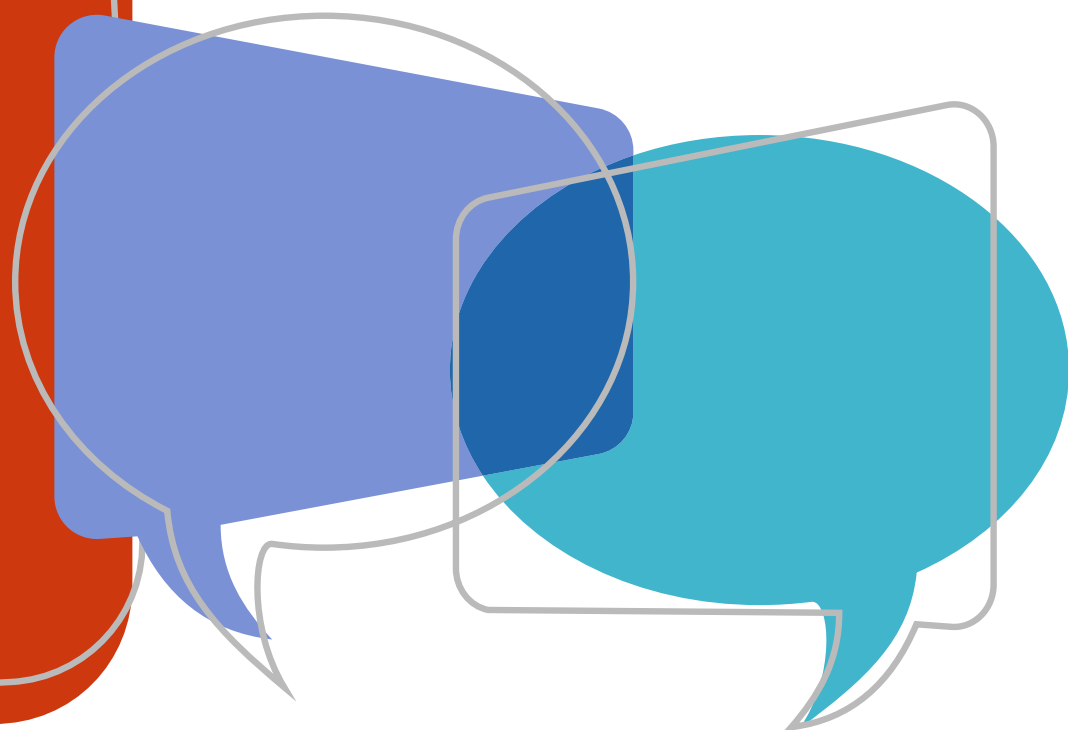
Módulos Desarrollados en SIGI

Se han desarrollado módulos y formularios en el Sistema Integral de Gestión de Información (SIGI) con el propósito de sistematizar y estructurar los documentos de los diferentes casos que son conocidos por la Unidad de Investigación y Acusación para la presentación de la información de forma estructurada, racional y ordenada, a través de un tablero de control.

Han sido 12 módulos que recogen los registros que contienen cada uno y que se relacionan de la siguiente manera:

1. **Terceros eventos:** agentes del Estado, no integrantes de la Fuerza pública, relacionados con grupos armados al margen de la ley, con 39 registros.
2. **Ejecuciones eventos:** ejecuciones extrajudiciales en Dabeiba (Antioquia) y el departamento del Meta, con 219 registros.
3. **Génesis:** sistematización de documentos génesis Fiscalía General de la Nación, referente a líneas de mando y áreas de injerencia, con 3812 registros sobre estructura y 3464 sobre injerencia.
4. **Desplazamiento:** eventos relacionados con desplazamiento, despojo y/o Abandono provenientes de sentencias (predominantemente de la región del Urabá), con 468 registros.
5. **Alistamiento Farc:** hechos relacionados con el conflicto armado en el marco del alistamiento UIA, con 52964 registros.
6. **Montes de María:** sistematización detallada de hechos relacionados con las masacres en la región de Montes de María, con 10 registros.
7. **Fuerza pública:** estructura organizacional de la Fuerza pública en el tiempo conforme documentación oficial, con 6331 registros.
8. **Hechos de reclutamiento:** hechos relacionados con el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, con 319 registros.
9. **Sentencias de Justicia y Paz:** hechos donde existe vínculos de paramilitares con la Fuerza pública, terceros y agentes del estado no integrantes a la Fuerza pública, con 898 registros.
10. **Caso 03 Rondón:** ejecuciones extrajudiciales relacionados con el Batallón Rondón, con 94 registros.
11. **Indagación 001 -inventario y menciones-:** inventario cuadernos y documentos Caso Adversarial 001 y menciones relacionadas con las preguntas de interés, con 169 registros.
12. **Caso Adversarial Popa:** hechos y detalles de las ejecuciones extrajudiciales relacionadas con el batallón BAPOPA.

La comunicación interna: una aliada para el posicionamiento de la UIA



Instituciones privadas y públicas, empresas, emprendimientos e incluso en la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, se han preguntado, en diferentes ocasiones, sobre la importancia de la comunicación, específicamente, de la comunicación interna.

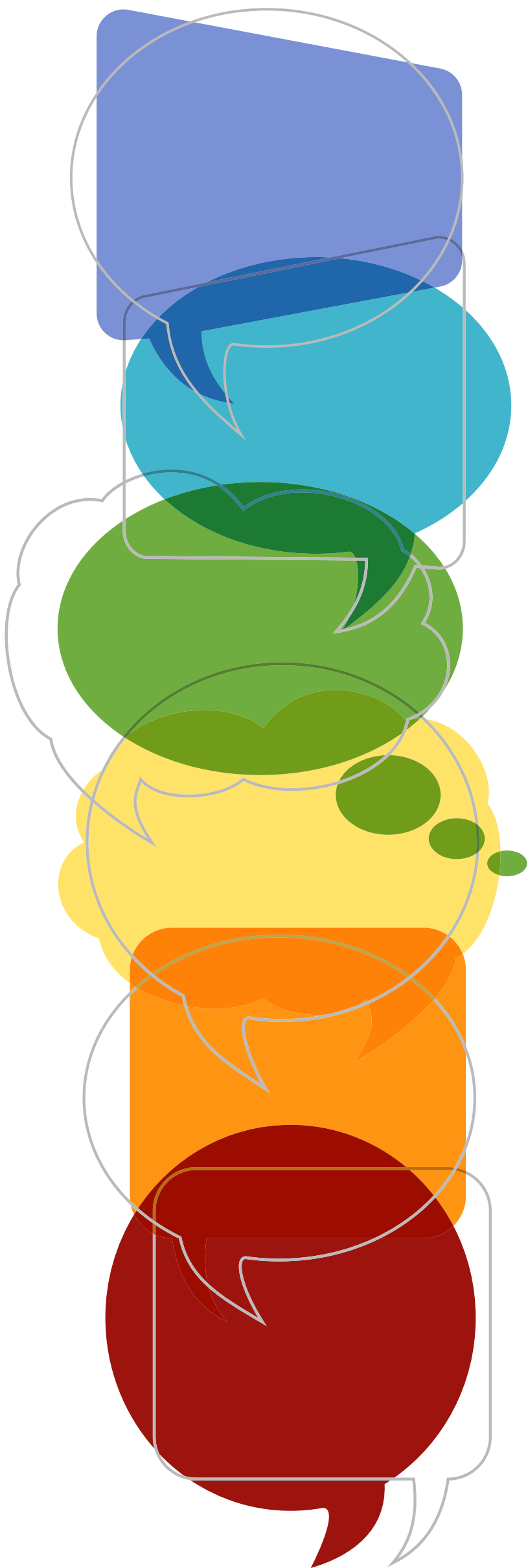
Muchas veces no se alcanza a dimensionar el alcance de esta, que va más allá de generar tácticas. Hoy en día la comunicación interna tiene un rol estratégico que es transversal a la gestión institucional. Sobre el tema, el español Joan Costa, reconocido por sus aportes a las nuevas estrategias de comunicación, aseguró que en una organización un acto adquiere sentido, significación y fuerza cuando se comunica. Si no se comunica, no existe.

Por ello, cuando la estrategia de comunicación interna es excepcional, impacta incluso en el ámbito externo sobre todo en la reputación de marca que implícitamente apunta a valores como la confiabilidad, la responsabilidad, la credibilidad y la confiabilidad.

Para conseguir la relevancia que tiene la comunicación interna en la actualidad, esta ha experimentado una serie de transformaciones en el tiempo. Todo inició con el modelo tradicional que se empleaba en los años setenta. En este modelo, se difundía información sobre las condiciones de trabajo, los salarios, algunas indicaciones operativas y las políticas de la empresa. Lo anterior, desde la punta de la pirámide hacia abajo, siendo una comunicación vertical que tenía como tácticas: los buzones de sugerencias, los organigramas y los tableros de anuncios.

Para mediados de los noventa el modelo cambió. La comunicación interna, que antes era exclusiva del área de recursos humanos, inició su camino para formar parte de la gestión de la comunicación corporativa que hoy se conoce como comunicación organizacional. Al respecto, el holandés Cees Van Riel asegura que la comunicación tiene una importancia vital en diferentes áreas de la organización como herramienta de gestión, que sirve para establecer vasos comunicantes con los públicos de interés, bien sea internos o externos.

Por tal razón, hay que enfocarse en los intangibles estratégicos como la cultura organizacional, la identidad y la imagen. Lo más importante es que todos, sin importar su jerarquía en la organización, se hagan partícipes activos para la construcción y ejecución de la estrategia. “El factor número uno de motivación de los colaboradores/empleados es que ellos sepan y entiendan cómo su trabajo permite avanzar en los logros esperados”, advierte Andrés Aljure, colombiano experto en consultorías de comunicación, quien tiene un amplio reconocimiento a nivel internacional por sus aportes en el tema a organizaciones tanto públicas, como privadas y por sus logros en investigación desde la academia.



En retrospectiva, desde hace más de 50 años se ha venido hablando de esta herramienta que ayuda a fomentar un sentimiento de unidad de adentro hacia afuera y que contribuye a que las y los colaboradores (sin importar la jerarquía) conozcan los objetivos, la cultura y la visión de la institución.

Es tal la relevancia de la comunicación interna que a la fecha hay diferentes entregas de premios. Un ejemplo de ellos son los “Premios a las Mejores Prácticas de Comunicación Interna” del Observatorio de Comunicación Interna e Identidad Corporativa (OCI), que galardonan a las empresas por sus “proyectos de comunicación dirigidos a su público interno”.

La comunicación interna en la Unidad de Investigación y Acusación

Desde la puesta en marcha de la Unidad de Investigación y Acusación, el Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones ha sumado esfuerzos para contribuir a un ambiente de trabajo saludable, intercambiar conocimientos entre los diferentes grupos de trabajo, aumentar la productividad, optimizar el trabajo en equipo y alinear la visión, misión y cultura institucional con diferentes estrategias de comunicación.

Incluso en la pandemia, este Grupo de la UIA se reinventó y adaptó nuevas formas de comunicación para mantener la conexión con sus compañeros y compañeras a pesar de la distancia. Asimismo, hacerles sentir que estaban a su lado, aunque cada uno estuviese en su hogar atravesando los difíciles momentos que trajo consigo los casi dos años de confinamiento por el COVID-19.

Lo anterior, para mantener una comunicación interna sólida alejada de la desmotivación, los conflictos y la baja productividad.

Para el 2023, la meta de la UIA es que servidores, servidoras y contratistas de la Unidad se reconozcan con el objetivo de fortalecer la conexión y la relación entre unos y otros. Por otra parte, propender por que el clima laboral sea óptimo para cumplir con las expectativas que tienen los diferentes actores ante el trabajo de la Unidad de Investigación y Acusación.

En definitiva, la comunicación interna es un instrumento de alto valor. Si en una próxima oportunidad se pregunta o le preguntan ¿es necesario tener una estrategia comunicacional interna? La respuesta contundente es SÍ.

Desde el Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones las y los invitamos a seguir sumándose a las diferentes acciones de comunicación interna que son vitales para alcanzar los objetivos. En la medida en que la UIA sea fuerte internamente, de esta misma forma la verán los actores externos.



Algunas reflexiones sobre la inclusión y la comunicación

Vivimos en tiempos en que cada palabra importa. Una frase puede convertirse en un elemento de cercanía o en uno que fracture vínculos de manera apreciable. Todas, todes y todos esperan el mayor rigor y el máximo de cuidado en el actuar de los demás.

Esto es especialmente cierto en la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz en donde, además del rigor técnico tradicional del sector judicial, los enfoques de género, étnicos y diferenciales son temas prioritarios en la búsqueda de una justicia restaurativa que incluya reparaciones tempranas y que se aleje de las revictimizaciones.

Muchas personas a menudo expresan agotamiento por tener que cuidar tanto las palabras, como la comunicación en general, y, muy comúnmente, se llega al límite de no poder más.

Esto, que puede llegar a ser hasta cierto punto comprensible, amerita un delicado análisis y una franca autocrítica si se considera la labor histórica a la que se enfrentan quienes hacen parte de la entidad.

Es posible no tener todas las respuestas, pero se tiene la certeza de saber las preguntas adecuadas para abordar este tema central de la comunicación institucional.

¿Pueden las palabras hacer sentir mal a alguien o generarle daño? ¿Se puede

expresar aquello que se quiere decir de una forma más amable de lo que se hace habitualmente? ¿Podría llegar a ser eso necesario o beneficioso de alguna manera?

Asimismo, ¿el contexto que rodea la comunicación exige consideraciones especiales para llegar a tener mayor asertividad frente a las personas con las que se interactúa? ¿La manera de hablar podría contribuir de alguna manera a generar una atmósfera más adecuada para lo que se necesita hacer?

Adicionalmente, ¿lo que se comunica con la voz, la palabra y, en general, el cuerpo contribuye a generar una atmósfera de respeto y reconocimiento a la diversidad?

Por último, ¿si se invirtiera un poco más de tiempo para tratar de conocer y comprender sobre el espacio y las personas con las que se interactúa, se podrían obtener mejores resultados y generar mejores vivencias? ¿Este ejercicio se hace en todo momento, en especial cuando se habla con las víctimas?

Todas estas son preguntas cuyas respuestas no son ni sencillas ni cortas ni invariables. Ninguna circunstancia es idéntica a otra así que el formulismo no puede acudir al rescate en cada ocasión. Solo pueden hacerlo el buen criterio y la renuncia total a la autoindulgencia.

¿Se trata de un espacio de trabajo con colegas o de un encuentro con víctimas? ¿Se hace en la ciudad en la que se vive o en otra a la que se viajó para hacer cumplir alguna labor? ¿Las personas que se tienen al frente han sido revictimizadas de alguna manera por la institucionalidad?

Las preguntas abundan, pero siempre hay una respuesta que conviene tener en mente: en cualquier momento es posible que, si se obra con respeto y reconocimiento, se puede ser el protagonista del primer instante restaurador y no del momento revictimizante que puede vivir un ser humano: la primera interacción con el Estado en que esta persona sienta una participación real y efectiva.

En un país en el que las víctimas abundan, la posibilidad de que la mujer, el hombre o la persona no binaria que está al otro lado de la llamada, o en el escritorio más cercano, haya padecido el conflicto colombiano, de alguna manera directa o indirecta, está lejos de ser baja.

¿Tiene sentido usar metáforas bélicas como “ni a bala” o “al pie del cañón” en el día a día de la Unidad? ¿Se perdería algo al dejar de usar estas expresiones? ¿Se contribuiría un poco a un país con una mentalidad menos bélica?

Sin duda, el lenguaje es una construcción colectiva y una práctica social viva. Si bien es cierto que las palabras constituyen solo una de miles de dimensiones necesarias para mejorar una sociedad, ¿se perdería algo al dejar de llamar “maricadas” a las cosas que se consideran sin importancia y carentes de relevancia?

Es más, ¿quedaría un vacío irreparable en el discurso si se dejara de decir que a alguien lo “quieren negrear”? ¿Se acabarían las metáforas contundentes si no se utilizara la expresión “le metió huevos” para calificar un trabajo que quedó bien hecho, como si dicho logro estuviera íntimamente ligado a unas glándulas?

Por fortuna, en la Unidad de Investigación y Acusación todo el tiempo se están generando materiales, como protocolos y guías, para el relacionamiento con las diversas organizaciones con las que los funcionarios y contratistas interactúan.

No hay duda de que es un deber empaparse de todas estas documentaciones, así como de documentos básicos como el

Acuerdo Final incorporado a la Constitución: la intuición nunca puede remplazar el sano y continuo estudio de estos insumos. Sin embargo, que bueno sería que, más allá de estos conocimientos, la preocupación por el reconocimiento, el respeto, el enfoque diferencial, la inclusión y la diversidad estuviera presente siempre en las acciones cotidianas.

Lo anterior, por supuesto, trasciende el uso de las palabras y se relaciona también con lo no verbal. ¿Se tienen cuidado con los espacios que se escogen para una acción comunicativa y los posibles subtextos que podrían generar? ¿Se observan los elementos como los grados de tensión manos y rostro, por ejemplo, y la forma cómo estos matizan lo que se dice? ¿Se abusa de recursos vocales como la voz agudizada en el deseo por generar confianza hasta el punto de llegar a hacer que la otra persona se sienta subestimada? ¿Se recurre al grito como único recurso para proyectar autoridad y manejo de un espacio? ¿La iluminación, la ventilación o la disposición espacial de un salón son consideradas como elementos comunicativos relevantes? ¿Se tienen en cuenta estos aspectos cuando se trata de encuentros con víctimas?

Este texto se quedaría corto si se buscara listar todas las maneras que existen de generar atmósferas adecuadas o inconvenientes alrededor de la comunicación, en especial cuando se trata de personas que han padecido la crudeza del conflicto colombiano, las cuales pueden estar más cerca de lo que se imagina.

El primer paso es empezar por lo básico, por hacerse permanentemente las preguntas adecuadas, así construir las respuestas exija tiempo y acompañamiento.

¿Pueden los términos y acciones comunicativas que se usan en el trato diario contribuir a una paz estable y duradera, así sea solo un poco? ¿Vale la pena invertir algunos minutos del día en buscar unas mejores formas de comunicación? ¿Sería muy grande el esfuerzo en comparación al beneficio?

Hablo en primera persona y, desde mi perspectiva, estoy convencido de que vale la pena dejar a un lado ese supuesto agobio frente a la comunicación incluyente. Lo que se puede llegar a lograr, interna y externamente, en las interacciones más cotidianas o en las más técnicas, bien lo vale.

Hay que dar ejemplo. Y, por supuesto, esto va más allá de decir todas, todes y todos, aunque, para mí, es un excelente punto de inicio. Al final de cuentas, es altamente probable que respetar a la persona que se tiene al frente bien valga la pena retar a una norma idiomática.



Optimismo de las víctimas de Tierralta tras jornadas con comisión de la Unidad de Investigación y Acusación



Una comisión de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, encabezada por su director, Giovanni Álvarez Santoyo, estuvo reunida durante dos días con 60 víctimas del conflicto armado de los municipios cordobeses de Tierralta y Valencia.

El encuentro, al que también asistieron representantes de organismo internacionales, la Iglesia Católica y los consejos territoriales de paz, se realizó en la biblioteca pública Pedro Nel Rodríguez del municipio de Tierralta.

“Llegamos para trabajar con las víctimas del conflicto armado en Colombia y, por supuesto, para darles la verdad y la justicia que se merecen. Llegamos para escucharlas y para quedarnos a trabajar con ellas”, les dijo el director Álvarez Santoyo a las 60 víctimas y representantes de asociaciones que asistieron al encuentro.

El jefe fiscal de la Unidad de Investigación y Acusación, recalcó el trabajo que se ha venido haciendo para consolidar el acuerdo y tratar de superar el conflicto armado que históricamente ha afectado al país.

“Nosotros estamos construyendo en Colombia un proceso (de justicia) único en el mundo y ese proceso nos tiene que involucrar a todos y todas, sobre todo a las víctimas”, enfatizó el Director de la Unidad de Investigación y Acusación.

Además, el funcionario les pidió a las víctimas no bajar la guardia y mantener el ánimo, y les recalcó que los funcionarios y funcionarias de la Unidad de Investigación y Acusación llegaron a ese territorio para trabajar por ellas y acompañarlas.

Al final del encuentro se escucharon voces de optimismo de parte de las víctimas, de acompañantes y de funcionarios y funcionarias:



Orlando Antonio Triana Pérez
Líder social de Tierralta

“Este ejercicio ha sido importante. A pesar de que nosotros hemos tenido mucha relación con la JEP, no habíamos tenido una tan especial, porque aquí estamos hablando de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP. Entonces era necesario que ejercicios como este, en municipios que han sido tan golpeados por la violencia y por los grupos armados ilegales, por la guerrilla de las Farc, se visibilizara para saber qué derechos tenemos nosotros en la Jurisdicción Especial para la Paz.”



Wiston Antonio López Arroyo
Representante legal de Asodecas y de la mesa de participación de las víctimas de Tierralta

“Me parece que ha sido súper excelente, por la oportunidad que nos brindaron. Excelente esta actividad. Pido, por favor, que se tenga en cuenta y que se puedan ampliar estos eventos y que puedan participar más personas. Muchas personas no tuvieron acceso a esta capacitación. Por eso estoy pidiendo encarecidamente que estudien, que manejen la información, para ver si es posible que nuevamente se repitan con conocimientos más profundos. Con respecto a otros años, la participación de las víctimas ha sido más amplia.”



Luis Alfonso Acevedo Vera
Vida y Libertad

“ Me pareció excelente, porque uno se entera más de los procesos y va canalizando más, efectivamente, qué oficina o qué entidades puede tocar para estos casos. ”



Yesenia María Vergara López
Coordinadora de la mesa de víctimas de Valencia y representante de la asociación de mujeres víctimas de la zona rural de ese municipio

“ Es un excelente ejercicio porque vamos a tener la oportunidad de mirar esas víctimas, esos territorios que aún están en el olvido. Por eso nos parece interesante: porque estamos conociendo los procesos. Además, nos interesa estar activos en esos procesos que van de la mano con los acuerdos de paz. ”



Yabrudys Morelos
Asociación de Mujeres Campesinas Emprendedoras del Alto Sinú

“ Muchas personas no teníamos entendimiento y hoy nos vamos con ese entendimiento y eso es excelente. Que se sigan repitiendo estos ejercicios, aunque nosotros replicamos la información. Entonces es bueno que regresen al territorio y que más personas se enteren del tema. ”



Nairo Germán Pantoja Doria
Representante de Organización de Víctimas

“ Interesante, porque nos están informando y capacitando para poder denunciar y afrontar todos estos procesos que van en beneficio de las víctimas. Me da más confianza en cuanto a la institucionalidad y en saber dónde tiene uno que llegar para buscar la solución de los conflictos. ”



Sandra Hernández
Juntas de acciones comunales y víctimas del municipio de Valencia

“ Este ejercicio nos permite empoderarnos de la información que debemos manejar como víctimas para poder replicar en nuestras comunidades y hace el debido proceso, como debe ser. Queremos aprender mucho más para poder empoderar a las demás mujeres de mi comunidad. ”



Jaime Pérez
Consejo Territorial de Paz

“ Excelente escenario. Hice una solicitud de que los funcionarios hagan presencia en el territorio para lograr articular con las asociaciones de base. El objetivo es que se maneje más ampliamente la información y podamos captar a mucha gente que requiere de los servicios de la JEP. Esto es algo muy interesante porque, intelectualmente, uno se está capacitando más y sabe cómo atender a aquellas personas que requieren de los servicios en nuestros territorios. ”



Elis María Suárez Hernández
Etnia Afrocolombiana El Paraíso

“ Me han parecido importantes estos espacios porque hemos enriquecido la información que debemos transmitirle a nuestros compañeros, a nuestras víctimas en nuestro territorio. Ahora vamos con una información clara sobre todos estos procesos que se están dando en estos espacios. ”



Juan Pacheco Castillo
Etnia Afrocolombiana El Paraíso,
Valencia, Córdoba

“ Una hermosísima experiencia. El esfuerzo que hace la JEP por conocer la verdad, por dar a conocer la verdad en el país y por darles la verdadera justicia que merecen las víctimas, es muy grande. Ojalá el Gobierno centré su interés en esta entidad. Que haya reparación y, por supuesto, que no haya repetición de los actos de violencia en nuestro país. Me llevo un mensaje muy bonito de que las víctimas pueden obtener, por fin, los medios para dar conocer su triste historia, que se haga justicia, que la comunidad pueda participar a través de organizaciones y que se lleve el mensaje a toda la población que requiera atención a través de la JEP. ”



Óver Manuel Castaño González
Presidente Asociación Campesina de los ríos Sinú y Rioverde

“ Esto para nosotros es nuevo y conmovedor. Nunca lo habíamos visto. Es un ejercicio excelente, acorde con las víctimas, porque nos vamos a sentir representados. Sentimos que vamos a expresar las verdades de lo ocurrido en el marco del conflicto. Nos llevamos un panorama muy bueno para nuestras familias, para las comunidades que representamos, dándoles informes de todo este ejercicio genuino, gracias a la comisión (de la UIA) que llegó acá. ”



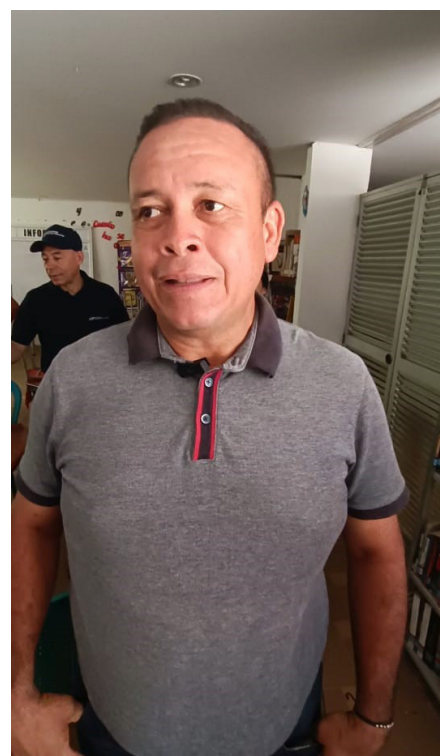
Rocío Pineda Díaz
Coordinadora de la Mesa de Víctimas del municipio de Tierralta

“ Realmente ha sido una experiencia maravillosa. Creo que (la UIA) está dejando una capacidad instalada en muchos líderes rurales, de lo más lejano del municipio, que han estado participando y conociendo lo que es la JEP. Me parece de gran importancia para nosotros este proceso. ”



Juan Diego Gómez Arias
Enlace departamental del Programa ConPaz

“ Varias cosas. La primera es la participación de las víctimas. La interlocución entre la población víctima de los municipios de Tierralta y Valencia. Segundo: hubo otras instituciones, es decir, también hubo componente internacional. Nosotros, como Iglesia Católica, a través del Programa ConPaz, estamos acompañando consejos territoriales de paz, reconciliación de convivencia. Vemos muy importante que los consejos territoriales de paz comprendan cuál es la funcionalidad de esta instancia de la Jurisdicción ”



Especial para la Paz.
Nairo Zapa
Secretario de Gobierno de Tierralta

“ Positivo balance. Nuestras víctimas necesitan estar más informadas, más capacitadas. De este modo se va a replicar a las demás personas que no pudieron asistir. A ellas les va a llegar el conocimiento. Se va a marcar una hoja de ruta para que ellas mismas tengan su trazabilidad y pueden llegar más rápido a tratar de conseguir lo que por ley, por ser víctimas, les corresponde. ”



Lázaro Vivero
 “Fiscal territorial Turbo

Han sido jornadas provechosas. Han salido, en medio del desarrollo de ellas, las expectativas, los pensamientos y esperanzas que tienen las víctimas. Estamos esperanzados de que vengamos a construir paz. Las víctimas se van convencidas de la reconciliación, en aras de lograr una paz permanente en nuestros territorios. ”



Giovanni Álvarez Santoyo
 Director Unidad de Investigación y Acusación

“ Hemos tenido la oportunidad de compartir con las víctimas de diferentes municipios de Córdoba. Esta ha sido una jornada importantísima para nosotros. No habíamos venido a este territorio. Aprovechamos la oportunidad en estos días para contarles a quienes no habían escuchado, según nos manifestaron, qué es lo que hace la Jurisdicción para la Paz. También darles alternativas a quienes no hicieron parte de ningún informe de los que han pasado a la Jurisdicción Especial para la Paz. Para la Unidad de Investigación y Acusación es fundamental y obligatorio acompañar a las víctimas. ”



“El éxito con las víctimas está en escucharlas y entenderlas”: fiscal de la sede territorial de Turbo



Aunque desde niño siempre quiso ser abogado, en el momento de ingresar a la universidad Lázaro Francisco Vivero León se matriculó en la facultad de administración de empresas.

Tras cursar siete semestres, una oportunidad laboral le volvió a prender la llama de la vocación por el derecho y hoy es abogado especialista en derecho penal.

Como fiscal de apoyo II en la sede territorial de Turbo de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para La Paz dice que, desde que llegó al cargo, ha tenido contacto constante con las víctimas del conflicto armado y asegura que la clave para lograr esa cercanía es el diálogo permanente y sincero.

En entrevista con el Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones de la Unidad de Investigación y Acusación, el fiscal Vivero contó detalles de su recorrido profesional y en general de su vida.

¿Cómo ha sido su vida laboral?

En mis inicios estuve en el sector privado. Luego me vinculé con la Rama Judicial, donde desempeñé varios cargos, comenzando como notificador, escribiente, secretario. Después asumí el reto de fiscal en la sede territorial de Turbo, para la cual fui designado por nuestro director, el doctor Giovanni Álvarez Santoyo.

¿Por qué se inclinó por el derecho?

Siempre me ha gustado esa línea de investigación, sobre todo para tratar de ser justo y aplicar o de hacer ver las cosas como deben ser correctamente. Es una vocación que tengo desde niño. Al comienzo empecé a estudiar administración de empresas. Esa carrera la dejé por allá como en séptimo semestre, cuando ya podía optar por un título tecnológico. Entonces me dediqué a estudiar derecho y me fue muy bien. En esa época no tenía el suficiente tiempo disponible para estudiar, pero hacía el esfuerzo de ir a las clases a adquirir conocimiento y con eso pude obtener mi graduación.

¿En qué universidad?

En la Universidad del Caribe de Sincelejo.

¿Qué anécdota le dejó la labor en sus inicios en la Rama Judicial?

Siempre había trabajado en empresas particulares y entonces apareció la oportunidad de ir a trabajar en el juzgado de El Carmen de Bolívar. En ese tiempo ese municipio era muy complejo en el proceso de orden público, pues estaba bajo la influencia de las FARC. Me propusieron para el cargo, fui y me posesioné en primera instancia. Tenía la intención de estudiar derecho y ahí se afincó más la idea. Entonces decidí dejar la carrera de lado, la de administración de empresas, y optar por el derecho, que era mi verdadera vocación y de la cual estoy enamorado. Es una carrera en la que uno nunca termina de estudiar.

¿Cómo llegó a la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP?

Había mandado mi hoja de vida y un día me convocaron, me hicieron la entrevista correspondiente y, pues, aquí estamos.

¿Por qué envió la hoja de vida? ¿Dónde vio la convocatoria?

En páginas de Internet, en esas páginas en las que hacen convocatorias. Enviaba hojas de vida no solamente a la JEP, sino a otras entidades en las que había convocatorias.

¿Cuál fue la primera función dentro de la Unidad?

Lo primero fue ir a Bogotá a la capacitación y asumir un reto nuevo. Hay que decirlo que tenía muchos conocimientos de orden público, por la zona en la que estaba trabajando y toda esa cuestión. Después de la capacitación, me designaron para acá para Turbo, en el Urabá Antioqueño.

¿Cómo fue empezar en Turbo?

Al llegar nos encontramos con que la sede no estaba terminada. Me había posesionado el 7 de octubre de 2021. A la semana siguiente, me fui para Turbo y me encontré que la sede estaba aún en obra negra. Comencé a hacer gestiones para que se terminara a la brevedad posible. Hablamos con el arquitecto que tenía a cargo el proyecto y, gracias a Dios y por la directriz que nos dio nuestro director Giovanni Álvarez, de que debíamos abrirla el 2 de noviembre ese año, logré ese cometido.

El 18 de diciembre, en cabeza del Director y de otras personas que acudieron de la Jurisdicción Especial para la Paz, se inauguró la sede oficialmente.

¿Cómo la había encontrado cuando llegó?

No tenía Internet, no tenía nada, solo el aparato de sistemas (computador) mío y así comenzamos a atender las víctimas, que es para lo que nosotros estamos, para servirles a las víctimas.

¿Cuántas víctimas llegaron el 2 de noviembre de 2021, cuando comenzó a atender?

Llegaron dos. Querían conocer de qué se trataba la oficina. Perteneían al sindicato Sindebras, que tienen informe ante la JEP. Se les manifestó que aquí estaba la oficina y que estábamos para atenderlos. Desde ese momento han concurrido a que les demos la asistencia correspondiente.

¿Cómo es el día a día del fiscal en la sede territorial de Turbo?

El trabajo diario en la sede de Turbo, además de las comisiones y de las solicitudes de apoyo que tengamos de la Magistratura y de los otros fiscales de apoyo, es darle prioridad a la atención de víctimas. Además, se hace la planificación y programación del trabajo.

Otra actividad que tenemos es la de relacionamiento interinstitucional, con juzgados y fiscalías. En eso nos ha ido muy bien porque cuando acudimos a realizar alguna inspección judicial nos dan los procesos en tiempo. Eso nos permite evacuar esas comisiones dentro de los términos.

¿Qué retos tiene para el futuro cercano?

El reto que tenemos es dar a conocer las funciones, actividades y tareas que cumple nuestra Unidad de Investigación y Acusación en toda la región en la que tenemos competencia. Por ello, he programado y hemos planificado junto con mi equipo, que está compuesto por cuatro investigadores y una auxiliar, visitar todas las poblaciones que hacen parte de nuestra sede territorial.

¿Cómo planea una actividad como la que usted convocó a 60 víctimas de la zona de Tierralta y Valencia, en Córdoba?

El éxito radica en hacer la visita, con el apoyo de otros funcionarios de la Unidad de Investigación y Acusación. Vamos a los territorios, hacemos contacto con las víctimas, acordamos una fecha tentativa y pasamos la propuesta a la Unidad para aprobación. Es una tarea que no es fácil, porque tenemos que contactar a cada uno de los líderes de las asociaciones de víctimas. El éxito es el relacionamiento que hemos tenido con ellos, que les ha generado confianza en nuestra labor.

¿Cómo ha logrado derribar barreras y generar confianza de parte de las víctimas?

Es por la vocación de servicio y por tener un diálogo ameno con ellas. Aparte de lo que nos compete, también se debe escuchar, entender sus situaciones y entrar

en confianza con las víctimas. Así se logra esto. Estar pendiente de ellas. Llamarlas para saber cómo están en territorio. Siempre hablo con los líderes para saber en qué situación se encuentran, qué necesitan. Eso genera mucha confianza. Igual sucede con las organizaciones que nos acompañan. Ellos hacen actividades, me piden acompañamiento y estamos con ellos a donde vayan. No a todos lados, porque todo depende de delegación y de comisión de servicios, pero en la mayoría de las ocasiones, cuando hay tiempo, se hacen los acompañamientos respectivos.

¿Qué hace en los tiempos libres?

En las mañanas troto y hago caminata en las tardes. También me dedico a cocinar, porque me gusta preparar platos.

¿Cuál es la especialidad de la casa?

Cocino de todo, pero la especialidad son los asados, el arroz con pollo, el arroz con camarones, el cayeye, que es machucado de plátano sancochado, con cebolla y ajo. Eso se acompaña con queso y un buen revoltijo de huevo.

¿Qué otra afición tiene?

Juego fútbol. Soy lanzador. Incluso hice parte del equipo de Bogotá en varias oportunidades en campeonatos nacionales. Fui preseleccionado de una Selección Colombia de universitarios para un torneo en Cuba, pero finalmente no se concretó nada.

¿Ha practicado otro deporte?

He jugado fútbol. También fui preseleccionado por la Selección Sucre. Era arquero y por la estatura me desempeñaba como defensa centro.

¿Pata brava?

¡Por supuesto! (risas). En Bogotá estuve bajo las órdenes del técnico Salvador López Quiceno, que fue jugador profesional con Santa Fe y otros equipos. Él era “patero” y entonces ya saben cuál era la instrucción (risas).

Las víctimas son el centro del proceso, ¿cuál es el mensaje para ellos y ellas y para sus compañeros y compañeras de la UIA?

Decirles a las víctimas que, en este proceso, nosotros somos garantes para establecer y recaudar la verdad para tratar de llevar a una reconciliación al país. Somos garantes de que tengan una participación y que se sientan respaldados y respaldadas por nuestra Unidad de Investigación y Acusación, en cabeza de Giovanni Álvarez, nuestro director, quien no se cansa de decirnos y de indicarnos que la razón de ser de nuestra jurisdicción está en las víctimas.



En línea con la

UNIDAD

*de Investigación
y Acusación.*

Revista Virtual